

Memorando Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2024-0242-M

Quito, D.M., 04 de junio de 2024

PARA: Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Observaciones sobre normativa del Código Municipal

De mi consideración:

Al saludar su gestión, me permito hacer referencia al memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1012-M, de 20 de mayo de 2024, mediante el cual solicita lo siguiente:
“(...) se notifique a los presidentes y presidentas de las comisiones y a los secretario y secretarias y representantes de la diferentes dependencias municipales, relacionados con cada Libro y/o Título del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito, para que se presenten sus observaciones, propuestas, análisis o comentarios (...)”.

Al respecto, me permito señalar que, de la revisión efectuada al Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito, respecto de la normativa relacionada con la Empresa Pública Metropolitana de Rastro, EMRAQ-EP, se evidencia que la misma se encuentra dispersa en el referido cuerpo normativo.

Así, lo referente al régimen común de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro se encuentra en la sección V, del Régimen de colaboración público privada y de la economía popular y solidaria de las Empresas Públicas Metropolitanas, Capítulo VIII, correspondiente a la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito, artículos 193 al 196; mientras que lo referente a las tasas de la Empresa de Rastro se encuentra en el título IV, de las tasas, Capítulo II, de las tasas de Rastro, artículos 1610 al 1617.

En este sentido, se considera que dentro del capítulo de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito debería regularse sobre un único objeto y los aspectos que guarden directa relación con el mismo.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Fausto Paulino Washima Tola
GERENTE GENERAL
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Memorando Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2024-0242-M

Quito, D.M., 04 de junio de 2024

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-1012-M

Anexos:

- GADDMQ-SGCM-2024-1012-M-3.pdf

Copia:

Sr. Abg. David Esteban Velasco Landazuri

Asesor Jurídico

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - ASESORÍA JURÍDICA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Celina Estefania Jacome Ruales	cj	EPMRQ-AJ	2024-06-04	
Aprobado por: Fausto Paulino Washima Tola	fw	EPMRQ-GG	2024-06-04	

